

Constancia Secretarial: Pasa a Despacho de la señora Juez informándole que desde el pasado 17 de noviembre de 2023 fue enviado el comisorio 026 sin que a la fecha se tenga conocimiento de la suerte del comisorio librado en esta causa. Manizales, enero 22 de 2024.

DANIELA PÉREZ SILVA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO

Manizales, veinticuatro (24) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

RADICADO:	170013103005-2021-00248-00
PROCESO:	VERBAL DE RESTITUCION DE BIENES ENTREGADO EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO.
DEMANDANTE:	BANCO DE OCCIDENTE S.A.
DEMANDADO:	LUIS ALBERTO MARTINEZ ARIAS
DESPACHO COMISORIO:	No. 0026

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede y verificado el dossier, se hace necesario requerir a la parte demandante como a la Secretaría de Gobierno a efectos de que se sirvan indicar sobre el diligenciamiento del comisorio 026 enviado por el despacho desde el pasado mes de noviembre. Para lo anterior se concede el término de 8 días siguientes a su notificación.

NOTIFÍQUESE

**JULIANA SALAZAR LONDOÑO
JUEZA**